



Ramón Plá Curto

SASTRE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que ha recibido las mejores creaciones para la Primavera y Verano. Visite su nuevo domicilio

Calle de Aranda, 1

(Encima del Centro del Comercio)

en la seguridad de encontrar lo que desea

14 DE ABRIL

Un año de República

Para el reaccionario incomprendible, para aquel que España no era más que su erario, sus tierras, sus montañas, sentirá el estupor. No ha ocurrido nada de lo que ambicionaba, no llega la desmoralización y eso que sabe lo mucho que lleva gastado, en campañas tendenciosas, para ir sembrando el pánico, última áncora de salvación reaccionaria, recurso gastado por sus marullerías políticas.

¿Es que acaso el pueblo, esta masa despreciable, la mole de hombres sometidos al yugo, ha sabido conocerse consciente y rechaza con clarividencia de loco lo que se le propone?

Para quienes de un escalón esperaban todo, para aquellos que ambicionaban más de lo que las fuerzas naturales económica y sociales de un país podían darle, sienten el natural decaimiento de energía malgastada por que no es su ideal lo bastante elevado, ni su conciencia lo suficientemente clara, para conocer la realidad.

Para estos digo, la masa, es un impulso ciego que no puede ni saber ver.

Y en ese vaivén de visiones confusas, el momento político no es más que una oscilación de cifras horriblemente documentadas.

Un año, es un corto lapso de tiempo para lo mucho que debe hacerse por la rehabilitación social.

Al programa más conciso no le sería suficiente un tiempo tan breve para hacerlo realidad.

Pero pensemos, españoles, lo que en un año la República, pese a los antipatrióticos manejos de los que haciendo huir los capitales pensaron así hundirla, pese a las habillitas de los siempre descontentos, pese a los que llamándose extremistas no son más que unos charlatanes cuya sola y grave enfermedad consiste en ser unos fracasados idealistas de lo irreal.

No nos dejemos llevar, por el afán de querer que todo sea resuelto por la República.

Cada hombre por sí debe formarse para la sociedad; y cada avance que este hombre da, es un avanzar que da a su Patria, con su colaboración de cada día.

Un año de República significa, un tiempo de esfuerzos de los hombres que por ella trabajaron. Significa, un acercamiento a la

realidad de un ideal de toda una vida, es, todas las horas que tu ciudadano, dedicaste a conservarla con tu cooperación.

Si quieres que este año pueda tener una continuación eficaz, si quieres que el trabajo tenga una equitativa remuneración, que sean siempre respetados tus derechos de hombre, no permitas jamás que sea tu palabra el asentimiento a las propagandas falaces, que sea tu acción innoble, levanta tu ánimo y siempre por la Patria y en la República ofrece tus esfuerzos de ser consciente que quiere conocer la realidad, para que ella no sea una amarga figura de la desolación de la España que la República con su fructífera labor quiere traer.

MARINA DAUFÍ

Mujer.

Si eres creyente y no te basta adorar a Dios en la naturaleza, ve a la Iglesia a rezar; pero el que crees intermediario entre tu conciencia y el Creador, no tiene poderes para transformarte en un medio material, en provecho pecuario de su institución.

DESDE MADRID

El ideario radical socialista y la Constitución

I

Nos proponemos en estos artículos hacer unos pequeños datos comparativos entre el ideario del partido Radical Socialista y la Constitución de la República española.

Nuestra labor ha de ser sólo comparativa, procurando poner en las cuartillas solamente aquello que verdaderamente tenga algún punto de coincidencia entre un documento y otro, no teniendo otro fin que el de poner frente a los que dicen que la Constitución es poco izquierdista la prueba de lo contrario, al hacerlos ver que no puede ser derechista una Constitución como la española cuando tiene entre sus artículos casi todo el ideario radical socialista, que es el partido republicano más izquierdista que hay en España.

Consta el ideario del partido Radical Socialista de once apartados, que se denominan de esta forma:

Organización del Estado.
Justicia.
Política eclesiástica.
Administración pública.

Comunicaciones.
Legislación obrera y social.
Economía, reforma agraria e impuestos.
Instrucción pública.
Salubridad.
Obras públicas.
Defensa nacional.

De muchos apartados de estos no hay nada consignado en la Constitución, pues son materias para leyes y decretos, es decir, es obra de Gobierno más que materia constitucional.

Para mejor ordenar el trabajo de consulta empezaremos por el primer apartado del ideario que es Organización del Estado.

El párrafo primero del ideario dice: «Creación de una República democrática con un Presidente revocable plenamente responsable».

El artículo 82 de la Constitución, en su párrafo 1.º, dice: «El Presidente puede ser destituido antes de que expire su mandato. La iniciativa de destitución se tomará a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Congreso y desde este momento el Presidente no podrá ejercer sus funciones».

Igualmente el artículo 85 dice en su párrafo 1.º: «El Presidente de la República es criminalmente responsable de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales».

No pueden ser más claros ni más concretos los dos artículos de la Constitución con relación al primer párrafo del ideario radical socialista y puede decirse que en esta cuestión del Presidente de la República se cumple exactamente la intención que este partido puso cuando redactó su ideario.

En otro artículo trataremos del segundo párrafo del ideario, que trata de las Cortes. Como veremos, en esto también la Constitución ha dado plena satisfacción las aspiraciones de nuestro ideario.

ANTONIO PALACIOS

Desde Reñés

El próximo pasado domingo, día 10, en el local de la Juventud Republicana, se celebró un gran acto de función teatral representado por los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, siendo aplaudidos diferentes veces por lo bien representado, por toda la gran concurrencia que asistió al acto.

La recaudación que se obtuvo fué de 94'10 pesetas, que se invertirán en merienda para todos los niños y niñas de las escuelas, la tarde del 14 próximo, en conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República en presencia de las autoridades, de los señores Maestros, Junta de Gobierno de la sociedad mencionada y toda la gente del pueblo que quiera hacer acto de presencia, amenizando el acto un sexteto que irá el mencionado día 14, por la conmemoración del día en aquella partida.

Plácemes por parte nuestra merecen los organizadores del grandioso acto.

Corresponsal

Mujer.

Piensa lo que la República ha realizado en un año y calcula cuantos siglos de monarquía hubieran sido precisos, para conquistar lo mismo bajo aquel régimen.

¡No calcules! Tus descendientes ya te habrían olvidado y tus restos serían polvo esparcido y abandonado.

LINTERNA MÁGICA

El primer año de la República

España se dispone a celebrar el primer aniversario de su República. ¡Un año! ¡Cuán pronto ha pasado y cuántas cosas se han producido en su transcurso! España, que antes del suceso era como un remanso de aguas estancadas e impuras, más que dormidas, muertas, renació, se alzó y se agitó en una convulsión constante; se vió sacudida por múltiples arranques, por diversos impulsos de todos los tonos, de todos los colores y de todos los acentos.

Se creía y se decía que España era un país sin pulso, adormecido e indolente; que sesteaba a la sombra de su propia indiferencia, de su fatalismo moroso; pero la República ha desmentido esto; la República ha inyectado al país un dinamismo, una vitalidad, una fiebre de sentirse, de vivir, moverse y agitarse. Y hoy tenemos el espectáculo de una nación inquieta, convulsa, luchadora y combatiente. Aunque no fuese más que por este empujón, que ha hecho ponerse en pie al país, merecería admiración la República. Sin ella aún seguiríamos viviendo aquella vida boba y simple de la postguerra: vida gris, sin emociones, sin energías, sin discursos de Gil Robles ni artículos de «El Debate».

Claro es que en todos los elementos no ha producido el mismo efecto esta inyección vital. En algunos ha producido excesos de energía, excesos contraproducentes que les llevan más allá de lo previsto y de lo necesario; pero ello es inevitable en los organismos no preparados para recibir la transfusión de vida. Sacudida demasiado fuerte. Pero recuperarán el ritmo, el equilibrio oportuno y conveniente. Es como el péndulo del reloj a quien se le echa a andar de un manotazo; al principio su vaivén es irregular, rápido y confuso, mas pronto recobra su movimiento normal y sensato.

En este período de transformación se han dado sucesos y cosas desagradables. Ha sido la racha, la ventolera que agita las aguas y sacude las embarcaciones. Ha habido naufragos, ha habido víctimas como en las galernas de verano; pero, con ser sensibles, no han sido tantas como había que esperar de un cambio de régimen de la intensidad del que España ha gozado.

Y la República no las ha ocasionado directamente. La República, que vino por las buenas, con bandera de paz, no quiso, no ha querido «bronca» con nadie. Sólo allí donde se la desafiaba ha acudido, y nada más. Ha «salido a la calle», como los majos, cuando se ha visto provocada por majos; pero su deseo es vivir como nació: en paz, alegre y contenta de haber nacido. Por su parte no hubiera sonado un tiro ni hubiera ingresado un solo delincuente en la Cárcel. Que no quería «jaleo» está bien probado; basta recordar cómo vino al mundo y cómo se condujo con el señor Borbón, cómo le dejó ir, indiferente, sin acosos, ni gritos, ni rechiflas, sino con regocijo, como aquel a quien le martiriza una muela y luego se ve libre de ella sin esfuerzo ni dolor.

Así hubiera querido seguir viviendo la República; pero no era posible, porque todavía España era la misma de antes; los españoles, los mismos: unos, discolos, indisciplinados; otros,

CASA-SALES

Gran surtido en artículos de pintura

BARNICES · COLORES · BROCHAS
PINCELES · COLAS · ANILINAS
ESPONJAS · ROJO PARA SUELOS

COMESTIBLES

Precios sin competencia. Única en Tortosa

Pablo Iglesias, 12

TORTOSA

individualistas; otros, ignorantes, torpes, incultos. Eran como habían sido siempre, porque la República no es el Espíritu Santo, que, según dicen, de simples y rudos pescadores, analfabetos y groseros, hizo en un minuto eminentes doctores atiborrados de ciencia y elocuencia.

No; la República no hace estos milagros, ni nadie. Por esto su primer obstáculo, su primer tropiezo, fué con los mismos españoles del régimen monárquico, que eran los 'pescadores rudos y torpes antes de recibir las llamas del Espíritu Santo.

Aquí está la causa de las huelgas, de los atentados, de las quemaduras, de los conatos revolucionarios, de todo lo malo que ha sucedido durante un año, y que, con ser mucho, no vale nada comparado con el bien de la implantación de la República.

T. MENDIVE

Mujer.

Usar la riqueza o tutela espiritual para dominar las opiniones de ciudadanía, es canalla y malvado; someterse a esos poderes, vergonzoso y humillante.

FUTBOL

Campeonato provincial

Los equipos F. C. Amposta y Dertusa F. C. campeón y subcampeón respectivamente de nuestra comarca han conseguido llegar a la final para el título de campeón provincial después de haber eliminado al F. C. Tarragona y a J. D. Flix. Ello demuestra la potencialidad del futbol de nuestra comarca que ha vuelto a conquistar el renombre que tuvo en otro tiempo y de lo cual no podemos por menos que congratularnos.

El partido final entre referidos dos clubs tenía que jugarse en un solo partido en campo neutral pero, de muy buen acuerdo solicitaron de la Federación jugar dos partidos, uno en cada campo por el goalaverage, lo que les fué concedido y así no se verá privada la afición comarcal de poder presenciar dos emocionantes encuentros entre sus dos mejores equipos.

Se efectuó el sorteo para decidir en que campo correspondía jugar el primer partido resultando el del Dertusa F. C. y el cual tendrá lugar mañana tarde a las 4'15.

No es necesario hacer resaltar la importancia de este partido pues basta que frente a frente estén el Amposta y el Dertusa con la circunstancia de ventilar la posesión del título de campeón provincial, galardón al que nunca habían llegado a aspirar ninguno de los dos Clubs.

Como deportistas hemos de desear que venza el mejor pero no debemos ocultar que celebraríamos que el codiciado título quedara en poder del Club local Dertusa F. C. Difícil es poder pronosticar sobre el resultado, pues sabemos que tanto un equipo como el otro se han reforzado con vistas a estos partidos. Sólo queremos llamar la atención de los jugadores dertusanos para hacerles ver la responsabilidad que pesa sobre ellos en estos momentos y del deber que tienen de jugar como pueden hacerlo pensando en Tortosa y en su Club. Si así lo hacen creemos que pueden colmar las esperanzas en ellos puesta por toda la afición futbolística local.

Ante tal programa no dudamos que mañana se registrará en el campo del Arrabal el más formidable lleno de la temporada ya que sin duda el partido se lo merece pues difícilmente podría celebrarse otro que lo superara en emoción y juego, ya que si los dos equipos quieren pueden darnos una gran tarde futbolística.

Nos avisa el Dertusa F. C. que para dicho partido ha convocado a los jugadores siguientes: Malla, Aguilera, García, Gimeno, Borrás, Gassol, Pascual, Lores, Serra II, Santamaría, Ferrá, Plá y Bosquet. Como puede verse debutan el defensa Gimeno y el medio Pascual recientemente ingresados en el Club local y de los que tenemos inmejorables referencias.

Sabemos que el Amposta desplaza también su mejor cuadro recientemente reforzado por un defensa, un medio centro y un delantero centro de primera categoría de Barcelona y los cuales tanto se distinguieron en su partido contra el Tarragona.

De común acuerdo los dos Clubs será arbitrado este encuentro por el señor Serch o el señor Solá, del Colegio de Barcelona.

OFICIALES

Alcaldía Republicana de Tortosa

Con motivo de celebrarse el próximo día 14 del actual la fiesta de conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República, se advierte al vecindario que las puertas del Mercado Público de esta ciudad se cerrarán a las 10'45 horas (once menos cuarto).

¡ALBANILES!

La Sociedad de Oficiales Albaniiles de esta ciudad ha acordado dar amnistía durante todo el mes de Abril en curso.

Los compañeros que deseen ingresar pueden hacerlo todos los días laborables de 6 a 7 de la noche en su local social Despuig 4 (Centro Obrero).

La Junta.